

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE  
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA  
**BOLETÍN MUNICIPAL**

PUBLICACIÓN OFICIAL  
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

**BOLETÍN MUNICIPAL N° 88/2025**

**NOVIEMBRE 2025**

**17/11/2025 al 20/11/2025**

**DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**

**r. GUSTAVO SAADI  
INTENDENTE MUNICIPAL**

Secretaría de Gobierno y Coordinación Sr. GERMÁN KRANEVITTER	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. GISELLE DEL VALLE MONJES	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura C.P.N MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Urbanismo e Infraestructura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Lic. NICOLAS ACUÑA
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - “<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines>”, reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -“<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php>”. (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:  
**25/11/2025**

Boletín Municipal Digital:  
<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/boletines-municipales>

**B.M. N° 88/2025 – Octubre 2025 - Periodo 17/11/2025 al 20/11/2025**

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

## **BOLETIN MUNICIPAL N° 88/2025**

### **DECRETOS SINTETIZADOS: 17/11/2025 al 20/11/2025. –**

DCTO. N° 3000 (17/11/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ 90.000,00), a favor de la Sra. RÍOS FABIANA GISEL, D.N.I N° 32.328.876, destinada a solventar gastos del hogar; autorizando a la Secretaría de Hacienda emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3000.pdf>

DCTO. N° 3001 (17/11/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), a favor de la Sra. CARRIZO OLGA NELLY, D.N.I N° 10.707.939, destinada a solventar gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3001.pdf>

DCTO. N° 3002 (17/11/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- OCIENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00), a favor de la Sra. BAZAN NORMA DEL VALLE, D.N.I N° 26.636.427, destinada a solventar gastos esenciales; autorizando a la Secretaría de Hacienda emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3002.pdf>

DCTO. N° 3003 (17/11/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor de la Sra. LEIVA EULALIA DEL VALLE, D.N.I N° 6.028.251, destinada a solventar gastos por tratamiento médico; autorizando a la Secretaría de Hacienda emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3003.pdf>

DCTO. N° 3004 (17/11/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CON 00/100 (\$ 2.252.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3004.pdf>

DCTO. N° 3005 (17/11/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 350.000,00), a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3005.pdf>

DCTO. N° 3006 (17/11/2025): Otorgando ayuda económica a favor del Club Atlético San ----- Lorenzo de Alem, representado por la Presidenta Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO, D.N.I N° 25.117.105, por la suma de PESOS CINCO MILLONES CON 00/100 (\$ 5.000.000,00), destinada a cubrir gastos económicos mensuales de la Primera Temporada del “Torneo Regional Federal Amateur 2025”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3006.pdf>

DCTO. N° 3007 (17/11/2025): Aceptando retroactivamente a partir del día 11 de Septiembre ----- de 2.025, la renuncia presentada por la agente Sra. NELLY LUCILA SEQUEIRA, D.N.I N° 17.155.358, Leg. N° 5971, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en el Despacho de la Secretaría de Gobierno y Coordinación; al cargo que desempeña en esta Comuna; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP PBU-PC-PAP.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3007.pdf>

DCTO. N° 3008 (17/11/2025): Dando de Baja por Fallecimiento retroactivamente a partir del ----- día 11 de Octubre de 2.025, al empleado Sr. JORGE MARCELO ZARATE, D.N.I N°32.282.796, Leg. N° 7325, Planta Permanente, Cat. 02, Agrupamiento Servicios Generales, con prestación de servicios en la Dirección de Barrido y Limpieza, área de la Subsecretaría de Higiene Urbana y Alumbrado Público.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3008.pdf>

DCTO. N° 3009 (17/11/2025): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. ----- Promoviendo y Reconociendo el pago de las diferencias salariales con carácter retroactivo desde el día 03 de Mayo de 2025, al agente VÍCTOR HUGO AGÜERO, D.N.I N° 26.373.203, Leg. N° 5448, Planta Permanente, de la Cat. 09 a la Cat. 10 del Agrupamiento Técnico, desempeñando funciones en la Dirección de Tránsito, dependiente de la Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaría de Protección Ciudadana.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

B.M. N° 88/2025 – Octubre 2025 - Periodo 17/11/2025 al 20/11/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamaraciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3009.pdf>

DCTO. N° 3010 (17/11/2025): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. --  
----- Promoviendo y Reconociendo el pago de las diferencias salariales con carácter retroactivo desde el día 03 de Mayo de 2025, a la agente NATALIA DEL HUERTO MAIZA, D.N.I N° 23.854.493, Leg. 5460, Planta Permanente, de la Cat. 09 a la Cat. 10 del Agrupamiento Técnico, desempeñando funciones en la Dirección de Tránsito, dependiente de la Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaría de Protección Ciudadana.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamaraciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3010.pdf>

DCTO. N° 3011 (17/11/2025): Disponiendo la instrucción de sumario administrativo al agente ----- ÁNGEL DANIEL ANDRADA, D.N.I N° 37.463.965, Leg. N° 8141, Planta Permanente, Categoría 02, Agrupamiento: Mantenimiento y Producción, dependiente de la Dirección General de Infraestructura, área de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura, para determinar si incurrió en incumplimiento a lo previsto en Ord. N° 1368/86 – EOEM.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamaraciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3011.pdf>

DCTO. N° 3012 (17/11/2025): Rectificando parcialmente el Decreto N° DECTO-2025-2695--  
----- MUNICAT-INT, en su artículo N° 1°, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“CÉDANSE gratuitamente a favor de la Sra. MARTÍNEZ, NELLY ESTHER (DNI 6.359.220) los derechos posesorios que detenta la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble Lote N° 3, parte de mayor extensión de la Matrícula Catastral N° 07-25-64-4027, ubicado en el Loteo “Portal del Norte” de esta ciudad, el cual mide al Norte y Sur 25,00 m, al Este y Oeste 8,33 m, totalizando una superficie de 208,25 m<sup>2</sup>, lindando: al Norte Lote N°2, al sur Lote N°4, al este con Lote N°7 y al oeste con calle Bélgica.”.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamaraciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3012.pdf>

DCTO. N° 3013 (17/11/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----  
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de pago a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamaraciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3013.pdf>

DCTO. N° 3014 (17/11/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS NOVECIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 900.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de pago a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamaraciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3014.pdf>

DCTO. N° 3015 (17/11/2025): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. JONATHAN ----- XAVIER WELCHER VILLAFAÑE, D.N.I N°39.997.454, por la suma de SETECIENTOS MIL con 00/100 (\$ 700.000,00) a pagarse en 2 (dos) cuotas mensuales y consecutivas por la suma de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 350.000,00), destinada a afrontar los gastos relativos a la compra de insumos necesarios en Clases de Cocina brindadas para personas con discapacidades; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamaraciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3015.pdf>

DCTO. N° 3016 (17/11/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS SEISCIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 660.000,00), autorizando la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamaraciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3016.pdf>

DCTO. N° 3017 (17/11/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS NOVECIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 900.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamaraciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3017.pdf>

DCTO. N° 3018 (17/11/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), a favor de la Sra. ESTELA DEL VALLE SANTUCHO, D.N.I N° 20.308.610, destinada a afrontar los gastos que demande su tratamiento médico; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamaraciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3018.pdf>

DCTO. N° 3019 (18/11/2025): No Haciendo Lugar al Recurso de Queja interpuesto contra de ----- las Resoluciones N° 4799/25 y 5095/2025, emitida por el Juzgado Municipal de Faltas N° 2.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamaraciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3019.pdf>

DCTO. N° 3020 (18/11/2025): Adjudicando en carácter de donación a la Sra. Gloria Del Valle ----- GUZMÁN, DNI N° 21.326.044, el inmueble ubicado en Barrio Papa Francisco, Manzana “M”, Lote N° 1, identificado con Matrícula Catastral N° 07-25-43-2270-0000.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamaraciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3020.pdf>

DCTO. N° 3021 (18/11/2025): Dejando Sin Efecto en todas sus partes el Decreto DECTO----- 2025-2989-E-MUNICAT-INT, de fecha 13 de Noviembre de 2025, mediante el cual se dispuso la designación de la Abog. MARÍA JULIANA IBARRA, D.N.I N° 30.539.081, en el cargo de Asesora rango Directora General – Cat. 26, dependiente de la Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamaraciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3021.pdf>

DCTO. N° 3022 (18/11/2025): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 755.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamaraciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3022.pdf>

DCTO. N° 3023 (18/11/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00), a favor de la Sra. VALLE ANDREA ROSANA, D.N.I N° 24.309.995, destinada a solventar gastos por tratamiento médico; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamaraciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3023.pdf>

DCTO. N° 3024 (18/11/2025): Otorgando ayuda económica a favor del Club Atlético -----  
----- Independiente, representado por el Presidente Sr. RASJIDO  
MIGUEL ÁNGEL, D.N.I N° 14.383.849, por la suma de PESOS CINCO MILLONES CON  
00/100 (\$ 5.000.000,00), destinada a cubrir gastos económicos mensuales de la Primera  
Temporada del “Torneo Regional Federal Amateur 2025”; autorizando a la Secretaría de  
Hacienda a emitir Orden de Pago.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3024.pdf>

DCTO. N° 3025 (18/11/2025): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las personas  
----- que se detallan en Anexo, la que asciende a la suma total de  
PESOS CIENTO SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 160.000,00), autorizando a la Secretaría de  
Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3025.pdf>

DCTO. N° 3026 (18/11/2025): Aceptando a partir del día 01 de noviembre de 2025, la renuncia  
----- al cargo de Directora de Formación, Investigación y Políticas  
Culturales dependiente de la Secretaría de las Mujeres, Género y Diversidad de la  
Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por la Abog. MARIA  
JULIANA IBARRA, D.N.I N° 30.539.081.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3026.pdf>

DCTO. N° 3027 (18/11/2025): Designando a partir del día 01 de noviembre de 2025, en el cargo  
----- de Asesora rango Directora General - Cat. 26, dependiente de la  
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad la Municipalidad de San Fernando del Valle  
de Catamarca; a la Abog. MARIA JULIANA IBARRA, D.N.I N° 30.539.081.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3027.pdf>

DCTO. N° 3028 (18/11/2025): Aceptando a partir del día 07 de Octubre de 2.025, la renuncia -  
----- presentada por la agente ADRIANA SILVIA TROMBETTA,  
D.N.I N° 17.094.959, Leg. N° 4822, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Profesional,  
función psicóloga, con prestación de servicios en la Dirección General de Salud, dependiente  
de la Subsecretaría de Salud, área de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas  
Sociales; al cargo que desempeña en esta Comuna; en razón de acogerse a la Prestación de:  
EXP. PREST. SIJP PBU-PC-PAP.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3028.pdf>

B.M. N° 88/2025 – Octubre 2025 - Periodo 17/11/2025 al 20/11/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

**DCTO. N° 3029 (18/11/2025):** Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. --  
----- Promoviendo y Reconociendo el pago de las diferencias salariales con carácter retroactivo desde el día 01 de Septiembre de 2025, a la agente DEVORA ANDREA ROJAS, D.N.I N° 34.129.673, Leg. N° 7957, Planta Permanente, de la Cat. 02 a la Cat. 03 del Agrupamiento Servicios Generales, desempeñando funciones en la Dirección General de Salud, dependiente de la Subsecretaría de Salud, área de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3029.pdf>

**DCTO. N° 3030 (18/11/2025):** Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. --  
----- Promoviendo a partir del día de la fecha, al agente VÍCTOR MANUEL ACOSTA, D.N.I N° 16.193.296, Leg. N° 5132, Planta Permanente, de la Cat. 10 a la Cat. 11 del Agrupamiento Mantenimiento y Producción, desempeñando funciones en la Dirección General de Recursos Humanos, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3030.pdf>

**DCTO. N° 3031 (18/11/2025):** Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. --  
----- Promoviendo a partir del día de la fecha, al agente VÍCTOR MANUEL ACOSTA, D.N.I N° 16.193.296, Leg. N° 5132, Planta Permanente, de la Cat. 10 a la Cat. 11 del Agrupamiento Mantenimiento y Producción, desempeñando funciones en la Dirección General de Recursos Humanos, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3031.pdf>

**DCTO. N° 3032 (18/11/2025):** Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----  
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.300.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3032.pdf>

**DCTO. N° 3033 (18/11/2025):** Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 850.000,00) a favor del Sr. TAPIA JUAN PABLO, D.N.I N° 31.126.094, destinada a solventar gastos de pago de pantallas, luces, fotografías, traslado de mobiliarios para Función Anual de Danza en el Cine Teatro Catamarca; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamaraciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3033.pdf>

**DCTO. N° 3034 (18/11/2025):** Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 250.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamaraciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3034.pdf>

**DCTO. N° 3035 (18/11/2025):** Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00) a favor de la Sra. PIEDRASANTA TANIA, D.N.I N°23.854.496, destinada a solventar gastos por la compra de juguetes, golosinas para entregar en el Evento de Cierre de la Semana de Prematuro; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamaraciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3035.pdf>

**DCTO. N° 3036 (18/11/2025):** Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS TRES ----- MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 3.450.000,00) a favor de las personas que se mencionan en el Anexo, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamaraciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3036.pdf>

**DCTO. N° 3037 (19/11/2025):** Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor de la Sra. MEJÍAS YESICA JUDITH, D.N.I N° 28.647.361, destinada a solventar gastos del hogar; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamaraciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3037.pdf>

**DCTO. N° 3038 (19/11/2025):** Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS CIEN ----- MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor de la Sra. HEREDIA PAULA SOLEDAD, D.N.I N° 28.647.257, destinada a solventar gastos por problemas de salud de su madre; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamaraciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3038.pdf>

---

**DCTO. N° 3039 (19/11/2025):** Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN ----- MILLÓN CON 00/100 (\$ 1.000.000,00), a favor del Sr. HEREDIA LUIS ROBERTO, D.N.I N° 20.588.405, destinada a solventar gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3039.pdf>

**DCTO. N° 3040 (19/11/2025):** Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS DOS ----- MILLONES CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 2.400.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3040.pdf>

**DCTO. N° 3041 (19/11/2025):** Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor del Sr. NIEVA JOSÉ CALIXTO, D.N.I N° 12.297.936, destinada a solventar gastos por problemas de salud de su hijo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3041.pdf>

**DCTO. N° 3042 (19/11/2025):** Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- CUATROCIENTOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 430.000,00), a favor del Sr. BARRIONUEVO GALVÁN JESÚS ALEJANDRO, D.N.I N° 33.360.165, destinada a solventar gastos por problemas de salud de su hija; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3042.pdf>

**DCTO. N° 3043 (19/11/2025):** Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN ----- MILLÓN QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.500.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3043.pdf>

**DCTO. N° 3044 (19/11/2025):** Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN ----- MILLÓN CIENTO OCHENTA MIL CON 00/100 (\$

1.180.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3044.pdf>

**DCTO. N° 3045 (19/11/2025):** Autorizando la transferencia de la Licencia de Taxi N°338, ----- titularidad del Sr. ADOLFO EDGARDO RIVERA, D.N.I N° 12.234.881, a favor del Sr. HÉCTOR ANTONIO ORTEGA, D.N.I N° 20.308.434, quedando sujeto al cumplimiento de las exigencias establecidas en Ord. N° 2750/94; afectando al servicio de Taxi, el automóvil Dominio AE-846-YT.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3045.pdf>

**DCTO. N° 3046 (19/11/2025):** Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS NOVECIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 980.000,00); autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3046.pdf>

**DCTO. N° 3047 (19/11/2025):** Rectificando el Decreto DECTO-2025-2709-MUNICAT-INT, ----- de fecha 20 de octubre de 2025, estableciéndose que donde dice “Sr. FARÍAS, CARLOS DANIEL” debe decir “Sr. FARÍAS, CARLOS LEONEL”, quedando debidamente subsanado el error material referido”.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3047.pdf>

**DCTO. N° 3048 (19/11/2025):** Aceptando a partir del día 01 de Septiembre de 2.025, la ----- renuncia presentada por el agente Sr. JORGE MARIO TOMADA, D.N.I N° 13.141.266, Leg. N° 2392, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en la Dirección General de Parque Automotor y Maquinarias, dependiente de la Subsecretaría de Higiene Urbana y Alumbrado Público, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP PBU-PC-PAP.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3048.pdf>

**DCTO. N° 3049 (19/11/2025):** Aceptando a partir del día 15 de Septiembre de 2.025, la ----- renuncia presentada por el agente Sr. RAMÓN LUIS ARIAS,

**B.M. N° 88/2025 – Octubre 2025 - Periodo 17/11/2025 al 20/11/2025**

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

D.N.I N° 13.707.711, Leg. N° 3729, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicios en la Dirección General de Obras Públicas, área de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP PBU-PC-PAP.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3049.pdf>

**DCTO. N° 3050 (19/11/2025):** Promoviendo a los agentes municipales, que se encuentran en ----- condiciones de acceder a la recategorización por antigüedad, a partir de la fecha que en cada caso particular se indica, a la Categoría, Agrupamiento y Tramo consignados en Anexo; conforme a lo normado por Ord. N° 1368/86 – EOEM.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3050.pdf>

**DCTO. N° 3051 (19/11/2025):** Constituyendo en forma excepcional, un Fondo Especial en el ----- ámbito de Intendencia Municipal, por la suma total de PESOS VEINTE MILLONES con 00/100 (\$ 20.000.000,00), destinado a solventar los honorarios profesionales, gastos administrativos, y de impuestos y/o servicios, que demande la Quinta Etapa de aplicación efectiva del Convenio de Escrituras Sociales durante 2025, celebrado entre la Municipalidad de S.F.V. de Catamarca y el Colegio de Escribanos de la Provincia de Catamarca, de acuerdo a lo estipulado en cláusula cuarta y Anexo del Convenio referido.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3051.pdf>

**DCTO. N° 3052 (20/11/2025):** Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 70.000,00), a favor de la Sra. QUINTEROS JENNIFER EDITH, D.N.I N° 32.027.884, destinada a solventar gastos por problemas de salud de su hijo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3052.pdf>

**DCTO. N° 3053 (20/11/2025):** Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las personas ----- que se detallan en Anexo, la que asciende a la suma total de PESOS TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3053.pdf>

**DCTO. N° 3054 (20/11/2025):** Adjudicando en carácter de donación a la Sra. MARISEL RUIZ, D.N.I N° 33.845.091 el inmueble ubicado en Barrio Papa

**B.M. N° 88/2025 – Octubre 2025 - Periodo 17/11/2025 al 20/11/2025**

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

---

Francisco, Manzana "F", Lote N° 18, identificado con Matrícula Catastral N° 07-25-43-4396-0000.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3054.pdf>

**DCTO. N° 3055 (20/11/2025):** Rectificando el Decreto DECTO-2025-2785-MUNICAT-INT ----- de fecha 29 de octubre de 2025, estableciéndose que donde dice "Sr. Walter Alejandro Segovia" debe decir "Sr. Walter Alejandro Segobia".

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-3055.pdf>

#### PUBLICACIONES DEMORADAS

**DCTO. N° 2965 (13/11/2025):** Disponiendo la instrucción de sumario administrativo a la agente ----- VERÓNICA ALEJANDRA ACOSTA, D.N.I N° 31.037.755, Leg. N° 6757, Planta Permanente, Cat. 02, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicio en la Dirección de Seguridad Interna y Externa, dependiente de la Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaría de Protección Ciudadana, para determinar si incurrió en incumplimiento a lo previsto en Ord. N° 1368/86 – EOEM.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2965.pdf>

**DCTO. N° 2975 (13/11/2025):** Disponiendo la instrucción de sumario administrativo al agente ----- MATÍAS JOSÉ DELGADO, D.N.I N° 37.307.486, Leg. N° 8108, Planta Permanente, Cat. 02, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicio en la Dirección General de Infraestructura, área de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura, para determinar si incurrió en incumplimiento a lo previsto en Ord. N° 1368/86 – EOEM.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2975.pdf>

**DCTO. N° 2983 (13/11/2025):** Disponiendo la instrucción de sumario administrativo al agente ----- JORGE LINDOR TOLOZA, D.N.I N° 35.934.545, Leg. N° 7631, Planta Permanente, Cat. 01, Agrupamiento Servicios Generales, con prestación de servicio en la Dirección de Recolección De Residuos, dependiente de la Subsecretaría de Higiene Urbana y Alumbrado Público, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos; para determinar si incurrió en incumplimiento a lo previsto en Ord. N° 1368/86 – EOEM.

**Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:**

<https://www.catamarca-ciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2983.pdf>